

SERFER CONSTRUCCIONES S.A.

96349
RS
OK
m/07/03/2012

Portoviejo, 06 marzo del 2012

Señor
FREDDY ROLANDO ARTEAGA MOREIRA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SERFER CONSTRUCCIONES S.A., en su sesión celebrada el día Miércoles 05 de Marzo del dos mil doce, ha tenido el acierto de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de CINCO AÑOS.

Dentro del ejercicio de sus funciones, usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual.

La compañía SERFER CONSTRUCCIONES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el 24 de Octubre del 2008 y se inscribió ante la Registradora Mercantil del mismo cantón el 31 de Octubre del 2008.

Atentamente,


Rosa Cabañina Fernández Cedeño
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de Gerente General para el cual he sido designado según el nombramiento que antecede. Portoviejo 06 de Marzo del 2012


Freddy Rolando Arteaga Moreira
C.C. 1309509303
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

Registro Mercantil Portoviejo

0009774
el No. 143 Repertorio No. 30
Portoviejo, 09 marzo 2012

Abg. Víctor Hugo Menéndez M.
Registrador Mercantil
del Cantón Portoviejo

Abg. Víctor Hugo Menéndez M.
Registrador Mercantil
del Cantón Portoviejo

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "SERFER CONSTRUCCIONES S.A.",
CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2012**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los dos días del mes de marzo del dos mil doce, en el local de sesiones de la compañía SERFER CONSTRUCCIONES S.A., ubicada en la calle Castro vía Portoviejo-Santa Ana, parroquia Colon , se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas de la compañía, estando presentes las siguientes personas: la señora ROSA CARMELINA FERNANDEZ CEDEÑO, secretaria AD-HOC , el señor HUGO HERNAN SERRANO VELASQUEZ propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones de un valor de un dólar cada una, con derecho a setecientos ochenta y cuatro votos y, el señor EDISON HUGO SERRANO MOLINA propietario de dieciséis acciones de un valor de un dólar cada una con derecho a dieciséis votos contando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito quienes se constituyen en junta general extraordinaria universal de accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la ley de compañías , en concordancia del artículo 119 Ibidem, y el estatuto, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: Punto único .- ACEPTACION DE RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL, NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GERENTE DE LA COMPAÑÍA, Y RATIFICACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA POR UN PERIODO ESTATUTARIO (5 AÑOS).

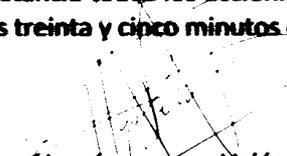
Toma la palabra el secretario de la junta la señora ROSA CARMELINA FERNANDEZ CEDEÑO para dejar instalada la junta y manifiesta: Nos hemos convocado en junta general extraordinaria universal de accionistas para aceptar la renuncia del gerente general y nombrar al reemplazo por un período estatutario de 5 años y ratificar al presidente de la compañía por un nuevo período estatutario.

Solicita la palabra de la accionista Hugo Serrano Velásquez y expresa que se debe aceptar la renuncia del gerente general y propone como el nombre del Ing. Freddy Rolando Arteaga Moreira Para que ocupe el cargo de gerente general de la compañía, además la ratificación del presidente por un nuevo período estatutario.

La moción es apoyada por los accionistas, y su vez someten a votación la moción del accionista, estableciéndose por unanimidad de votos el apoyo, de tal manera que la junta general extraordinaria universal de accionistas, por unanimidad, RESUELVE: ACEPTAR LA RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL Y LA ACEPTACION COMO GERENTE GENERAL AL ING.FREDDY ROLANDO ARTEAGA MOREIRA POR EL PERIDO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS Y LA RATIFIVACION DEL PRESIDENTE POR UN NUEVO PERIODO ESTATUTARIO.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la secretaria siendo las catorce horas treinta y cinco minutos del mismo día.


Arq. Edison Hugo Serrano Molina
ACCIONISTA


Hugo Hernán serrano Velásquez
ACCIONISTA


Rosa Carmelina Fernández Cedeño
SECRETARIO